



Asunto: Relación provisional de Ayudas Sociales y al Estudio para el curso académico 2022/2023.

De conformidad con el artículo 22 de la Orden HAP/8/2023, de 3 de marzo, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se establecen las bases y se inicia el procedimiento para la concesión de ayudas sociales y al estudio para el curso académico 2022/2023, esta Dirección General hace pública, en el tablón de anuncios virtual del Gobierno de La Rioja y a través de la página web www.larioja.org/empleados, las relaciones provisionales de personas admitidas y excluidas a las Ayudas Sociales y al Estudio del curso académico 2022/2023.

Para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de las relaciones provisionales de personas admitidas y excluidas, se concederá un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación en los lugares señalados con anterioridad.

Por recomendación del Servicio de Organización e Innovación de los Servicios Públicos, atendiendo al criterio de la Agencia de Protección de Datos, se han publicado los listados solo con DNI de la persona solicitante, sin letra, seguido de las personas beneficiarias identificadas con las iniciales del nombre y apellidos. Los listados seguirán una ordenación numérica de menor a mayor número de DNI.

Por último, queda pendiente comprobar con los organismos MUFACE y MUGEJU las ayudas concedidas a las personas beneficiarias que también han solicitado ayudas sociales y al estudio del curso académico 2022/2023, en cumplimiento del artículo 28.1 de la citada orden. Por lo tanto, una vez publicados los listados provisionales y antes de la publicación de las relaciones definitivas, se realizará su revisión, y consecuentemente, se procederá a la admisión o exclusión definitiva.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/039086	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2023/0483071
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1 Director General			
2			